



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF.S. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

3505

EXPTE. MAG-17782.08
REG. ENTRADA: 17782
Ord.GEN.: 100
Ord. Con.: 044

MERCEDES AVILA GONZALEZ
GRUPO MUNICIPAL IULVCA

Por medio del presente, vista su solicitud, cabe reiterarle que el derecho de información queda cumplido con la vista de los expedientes, a lo que se accedió por esta Alcaldía y que Ud. verificó, sin que dicho derecho comprenda la expedición de copias, razón por la que no se accede a la petición que realiza.

A mayor abundamiento, la documentación que está interesando, en particular el acta de la mesa de contratación e informes, son actos administrativos reglados y que Ud. a comprobado con su simple lectura, lo mismo que ocurre con el pliego de cláusulas administrativas y, finalmente, respecto del proyecto, sus objetivos son claramente comprensibles con la vista del expediente sin que se requiera una copia para sus constatación.

En Alhaurín de la Torre a 21 de mayo de 2008

EL ALCALDE

Fdo. Joaquín Villanova Rueda